

IDENTIDAD Y PAPEL SOCIAL DE LOS CANARIOS EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XVIII

Manuel Hernández González
Profesor Titular de Historia de
América. Universidad de La Laguna

1. LOS ISLEÑOS EN LA SOCIEDAD COLONIAL VENEZOLANA.

Este trabajo sólo pretende abrir una reflexión crítica sobre el papel y las señas de identidad de los canarios en el devenir histórico de Venezuela en el siglo XVIII. Desde tal perspectiva sólo trataremos de apuntar algunas ideas sobre las que se podrá profundizar en otros trabajos con mayor profusión.

Fruto del intenso comercio desarrollado entre las islas Canarias y Venezuela, que llega a su punto culminante en el siglo XVIII, la emigración canaria se constituye como la más importante inmigración blanca en Venezuela. Modernos estudios demográficos tienen a corroborar la magnitud e importancia de la población isleña en la sociedad venezolana y a corregir tópicos convencionales que tributan a otras comunidades como la vasca una importancia mayor desde el punto de vista demográfico que la que en realidad tenían. En Caracas, por ejemplo, de los 4.333 matrimonios celebrados en su Catedral entre 1684 y 1750, 713, un 16,5% correspondían a canarios, mientras que sólo representaban 242 la suma total de los procedentes de la Península y Baleares y 54 los extranjeros¹. De ahí que testigos contemporáneos como H. Poundex y F. Mayer afirmen en 1814 que "entre los blancos, los canarios se distinguen por su carácter industrial y se dedican a la agri-

¹ L. Rosa OLIVERA. "La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII", en *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 22. Madrid, Las Palmas, 1976.

cultura, al comercio, al detal y a la cría de ganado. Su número es mucho mayor que el de los españoles”².

Los autores aludidos inciden sobre la caracterización socio-profesional de la gran mayoría de los isleños. Apuntan también un rasgo que será de gran interés para comprender las peculiaridades étnicas de los isleños en la sociedad venezolana, su caracterización como criollos, su rápida identificación con la tierra venezolana, su definición separada y disgregada frente al conjunto de los españoles. Dirían sobre ello que “se da generalmente el nombre de criollos a todos los que nacen en el país, aunque los criollos de las Islas Canarias, llamados isleños, forman también una parte de la población”³. Aunque de este tema profundizaremos más adelante, canario desde los orígenes de la Venezuela colonial es sinónimo de isleño, un conglomerado étnico diferenciado de español y de europeo, un norte no muy definido, pero que se corresponde con una sociedad colonizada, desde la perspectiva de la época. Los canarios son criollos, descendientes de europeos, pertenecientes a una colonia española. Por eso esa insistencia en diferenciar a los isleños del conjunto de la población española. Como diría Miguel Sanz, hijo de padre isleño, a otro descendiente de canarios, Francisco de Miranda, en junio de 1812, y luego repetiría en multitud de cartas, europeos e isleños, diferenciando entre los españoles criollos y los pertenecientes a Europa, enmarcados conjuntamente en la Península y Baleares, ideas que también repetiría más tarde Bolívar en su célebre declaración de la Guerra a Muerte⁴.

La definición más exacta del papel de los isleños en la sociedad colonial venezolana nos la proporciona el factor de la Compañía Guipuzcoana Jacobo Bervegal en 1749: “Se conoce en la provincia por el nombre de isleños no sólo a los nacidos en Canarias y trasladados a Caracas, sino también a los hijos, nietos y posteriores generaciones de los canarios que llegaron muchos años antes. Entre los unos como entre los otros hay tantos agricultores como vagabundos y transeúntes, de los cuales

pocos son comerciantes, que van en los buques con aceite y aguardiente y regresan con cacao. Me es imposible decir su número total, aun de manera aproximada. Entiendo que existen allí unas mil familias, pero puedo estar grandemente equivocado en este cálculo. De estas muy pocas tienen relación o parentescos con los del país, porque acostumbran casarse entre sí mismos”⁵.

Bervegal nos proporciona un rasgo claro de la identidad isleña, su endogamia de grupo como símbolo de identidad, como garantía de ayuda mutua y solidaridad étnica. La endogamia y la comunicación entre miembros de un mismo grupo contribuye a consolidar su papel en la sociedad. Estudiar desde una perspectiva genealógica las familias de procedencia isleña en la sociedad colonial venezolana significa reiterar esa clara y rotunda relación de personas de un mismo origen y procedencia. Incluso en el caso de la familia del Precursor, Francisco de Miranda, ejemplo notable de esa política endogámica, sobre la que se han vertido todos los tópicos del mantuanismo para desvirtuarla. Los supuestos enlaces con miembros de la oligarquía caraqueña, incluido el de su propia madre, supuesta miembro de esa élite, no son más que una falsificación de una real política de endogamia de etnia y de clase que caracterizó a la familia Miranda en Venezuela.

Urquinaona, el comisionado de la Regencia española que fue a Venezuela con la misión de pacificar el país, expone que fue la miseria, la codicia y el interés mezquino la causa de la expansión canaria en Venezuela. Su resentida exposición no deja de formular una visión del isleño que está presente en la sociedad venezolana. Para él la emigración de canarios “bastos y groseros” fue un hecho común en Venezuela desde el siglo XVI. “A su ejemplo e impulsos de la miseria y codicia fueron multiplicándose los cargamentos, sin advertir mejoras en la especie, que regada por pueblos y campiñas llegó a formar una parte considerable de aquél vecindario, donde, empezando por servir a los dueños de las tierras destinadas a la siembra de forraje, pasaban a la clase de arrendatarios, pulperos, bodegueros y mercaderes. Como sus progresos pendían de la predilección de los propietarios y consumidores, que por lo general eran hijos del país, el interés mezquino se disputaba la preferencia de servir a unos con bajeza y adulzar a otros con humillación”⁶.

² H. POUNDEX y F. MAYER. “Memoria para contribuir a la historia de la revolución de la Capitanía General de Caracas desde la abdicación de Carlos IV hasta el mes de Agosto de 1814”, reproducida íntegramente en la obra *Tres Testigos Europeos de la I República*. Introducción de Ramón Escobar Salom. Caracas, 1974, p. 105.

³ *Idem*.

⁴ ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA. La Habana, 1950. Tomo XXXIV, p. 44.

⁵ Citado en R. HUSSEY. *La Compañía de Caracas. 1728-1784*. Caracas, 1962, p. 126.

⁶ P. URQUINAONA Y PARDO. *Memorias*. Madrid, s.f., p. 198.

2. LA IDENTIDAD DEL ISLEÑO DE LA URBE: CONTRABANDISTA Y PULPERO.

Otro rasgo que apunta Bervegal es la doble dicotomía del isleño, por un lado vagabundo y transéunte, por otro agricultor. Y sólo de forma marginal un número poco significativo de comerciantes, frente a la inmensa mayoría de bajos procedencia social. En este punto nos detendremos a analizar al grupo de los isleños considerados como "vagabundos", por la gran trascendencia que este grupo representaría dentro de la historia de Venezuela, especialmente en la etapa de las guerras de independencia, analizando más tarde el de los campesinos.

Escaso ha sido el interés que ha despertado el estudio del comercio canario-venezolano dentro de la historiografía venezolana, pese a la trascendencia que tuvo para la emigración canaria a ese país. Algunos incluso lo ignoran y lo desconocen, excesivamente centrados en el papel del monopolio sevillano o en el de la Compañía Guipuzcoana. Un análisis en profundidad de ese comercio en las dos vertientes podría proporcionarnos algunas claves para analizar su real importancia, e incluso la relación que el mismo tiene en su relación con el comercio ilegal con las Antillas extranjeras e incluso con México. A través de ese comercio, cuyos móviles legales supuestamente son los de la exportación de vinos y aguardientes canarios se esconde una doble motivación esencial, que es cada vez más clara y rotunda a medida que avanza el siglo XVIII: la emigración y el contrabando.⁷ Y es que debemos de tener en cuenta el papel de Canarias en la geoestrategia internacional, unas islas cuyo comercio principal, si exceptuamos a las Indias españolas, es con los países del Norte de Europa y con las colonias inglesas en América, mientras que es escaso y reducido con la Península Ibérica.

El comercio es un pretexto y es un móvil incitador para la emigración, compartido por todos los grupos sociales isleños, desde el propietario que gracias a él puede vender sus vinos e incluso realizar actividades comerciales, al comerciante que se enriquece con la venta de mercancías ilícitas, o al cargador o viajero que se convierte en vehículo para la evasión y la introducción de las mismas en Venezuela, pudiéndose

de esa forma costearse el pasaje. Incluso en la sociedad isleña, la libre entrada de plata americana o de tabaco es un móvil comúnmente sentido por todos los sectores sociales, desde los conventos que se convierten en auténticos mercados clandestinos de tabaco, a las mujeres que pueden sobrevivir con su difusión del mismo por toda la geografía insular.

Aunque lógicamente estas ideas deben ser objeto de un estudio más exhaustivo, debemos integrarlas dentro de la complejidad de la trama socio-económica y cultural de la sociedad isleña del siglo XVIII en la que la emigración y el comercio con Indias ocupa una vertiente esencial, cada vez mayor a medida que avanza la centuria, toda vez que en el comercio con Inglaterra los vinos desempeña un renglón cada vez menor, y el intercambio se reduce cada vez más, a diferencia del siglo XVII, a la importación de mercancías extranjeras y a la exportación de plata americana. Es en esa interrelación donde se explica una realidad cada vez más nítida, el papel de las islas como auténticos intermediarios entre Inglaterra y los países del Norte de Europa y Venezuela. De ahí la necesidad y la incitación que presenta la plata americana, como vehículo comercial y auténtica sangría isleña en esa centuria, que lleva incluso a una masiva falsificación de la moneda americana en las islas, realizada desde el exterior, mediante la extracción del componente argentífero de la misma.

El papel destacado de los isleños en las rutas de comercio interamericanas, especialmente en el comercio entre Venezuela y México, que llega incluso a desarrollar rutas entre México y La Habana en una intensa circulación monetaria y de recursos entre esos tres polos esenciales del comercio isleño (Campesche, La Habana y La Guaira), en unión de Veracruz, puerto del que estaba excluido, con el objetivo de canalizar los beneficios del mismo hacia Canarias, contribuye también a explicar en parte la enérgica oposición isleña hacia la instalación de la Compañía Guipuzcoana que derivó hacia la revuelta encabezada por Juan Francisco de León. Tratar, por tanto de entender la complejidad de todos estos mecanismos nos puede ayudar a comprender el papel de los isleños en Venezuela, tanto el de aquellos comerciantes como los Cala o Casañas Alvarez dedicados al comercio entre Venezuela y México, como de los pequeños comerciantes, contrabandistas y pulperos, e incluso de los sectores campesinos, todos ellos interesados en el desarrollo de las redes de contrabando e intercambio no monopolísticos, cuya implantación traería consigo una inevitable persecución del contrabando en todas las direcciones y una rígida sujeción a un mercado único y monopolizador, como el que representaba la Compañía de Carracas.

7 Sobre el comercio canario-americano véase, F. MORALES PADRÓN, *El comercio canario-americano (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Sevilla, 1955. J. PERAZA DE AYALA, *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Sevilla, 1977. A. GUIMERA RAVINA, *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Sobre el comercio entre Venezuela y México véase E. ARCILA FARÍAS, *Comercio entre Venezuela y México en los Siglos XVII y XVIII*. México, 1950.

Bervegal en su análisis de la comunidad isleña precisa que “el número de vagabundos nunca puede ser determinado, pero me parece que podría llegar a unos ciento cincuenta al presente. Este número crece y decrece en proporción al provecho que se encuentra en el comercio ilícito”. Para él, éstos son los isleños “perjudiciales para la quietud y tranquilidad de la provincia, a causa de los escándalos, muerte y daños que ocasiona tal casta de hombres perdidos. Defraudan grandes sumas al real tesoro y por lo común, son perniciosos como sujetos rebeldes e insubordinados, como se ha visto por los disturbios que han provocado en sus islas y en La Habana. Por este motivo ha ordenado Su Majestad que en el navío anual entre las Canarias y la provincia no vayan más isleños que los comerciantes y los miembros de la tripulación, pero esto no se cumple. También van muchos a la Provincia a cuenta de su buena reputación de los que se embarcan en los buques de registro para Puerto Rico, Santo Domingo, Maracaibo y Cumaná, como también por el comercio que se hace entre Canarias y las islas extranjeras de las Antillas”⁸.

La identidad de intereses de los isleños de uno y otro lado del Océano no es uno de los aspectos más interesantes de este texto. Efectivamente, tanto en Cuba, donde los isleños se sublevaron contra el Estanco del tabaco, como en Canarias, donde se mostraron abiertamente contrarios a la instauración de la Intendencia, asesinando a su primer y único intendente, y a todo tipo de medidas restrictivas de la Corona contra el fraude y el contrabando, parece desprenderse una unanimidad casi total entre todos los sectores sociales canarios de legitimar la defraudación a la hacienda pública, que tiene una sanción incluso moral y religiosa.

El siglo XVIII venezolano es un período de alta economía, de intensificación del comercio y de desarrollo de la agricultura de exportación. Por tales motivos, las relaciones entre los canarios y ese país son cada vez más estrechas, intensificadas incluso con las especiales relaciones con las islas de las Antillas extranjeras, en especial con Curaçao y Barbados, tema escasamente estudiado por la historiografía, pero que es indudable que debió ser importante, y en la línea que apunta Bervegal, son abundantes los testimonios al respecto de expediciones que procedentes de las islas hacían escala en Curaçao antes de arribar a La Guaira⁹. Las claves de ese comercio atlántico, que explican el intenso co-

mercio entre las islas y los Estados Unidos con anterioridad a la independencia, a pesar de la prohibición británica, son un testimonio bastante notable de esa intercomunicación atlántica. El interés de los Estados Unidos por la exportación de sus cereales hacia la América Española explica la asiduidad con que se emplea la vía canaria para introducir cereales norteamericanos en Cuba o Venezuela.

En 1772 el Comandante General de Canarias denuncia “el desorden con que muchas personas naturales de esta isla secretamente procuran embarcarse para las Indias en las embarcaciones extranjeras que llegan y salen del Puerto de La Orotava (...), llegando a tanto que algunos olvidando lo que deben al Rey no sólo le faltan en lo que atrasan a la Provincia con su salida, sino que también procuran establecerse y acondic平rse en las colonias extranjeras”¹⁰, por los que se imponen dos e incluso cuatro años de cárcel a quienes lo intentasen. Pero esas medidas, como tantas otras, tuvieron escasa efectividad en su cumplimiento. Debemos de tener en cuenta que el Puerto de La Orotava era el centro fundamental del comercio con las colonias inglesas en América.

La caracterización de un sector de los isleños como grupo dedicado al comercio de pequeña entidad, al contrabando y al tráfico ilícito frágua en la sociedad venezolana del siglo XVIII una de las expresiones más características con que se define al isleño, como un mercader o como un pulpero, con la carga peyorativa con que se commenta el ejercicio de esa actividad, como una persona apagada desde que llega a actividades comerciales poco claras, sin los supuestos escrupulos morales de un comerciante de alto rango. De ahí se desprende, específica Bervegal, “el gran apego que tienen a las ganancias del comercio ilícito, el odio común que profesan a la Compañía, resultado de sus restricciones a aquel comercio... Entiendo que ese odio que manifiestan contra los vizcaínos y la Compañía lo demostrarían contra cualquier otra nacionalidad que reprimiese su comercio, aunque los tratase con la mayor consideración, cortesía y urbanidad”¹¹.

El isleño que llega a La Guaira o Caracas en un barco procedente de Canarias se dedica en el entorno de esa trama urbana a actividades comerciales de pequeña entidad, colaborando en el contrabando o en la venta de mercancías de forma ambulante o en pequeñas tiendas. En su

8 R. HUSSEY. *Op. cit.*, p. 126.

9 Archivo Histórico Provincial de Tenerife (A.H.P.T.) Leg. 3845. Testamento de Juan O'Donovan. Detalles de ese comercio a través del análisis de la documentación inquisitorial, en M. Paz Sánchez, *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*. Las Palmas, 1984.

10 A.H.P.T. Leg. P.S.O.-3-40.
A. GUIMERA RAVINA, *op. cit.*

11 R. HUSSEY, *op. cit.*, p. 126.

mayoría proceden de zonas portuarias de las islas y han realizado con anterioridad esas actividades en los puertos canarios, en los que pescadores de bajura, marineros o contrabandistas muchas veces no se diferencian, pues muchas personas realizan simultáneamente esas actividades para ganarse el pan con que subsistir. Nada raro tiene, pues, que en los ambientes urbanos se identifique al isleño con la realización de tales labores, hecho que, por otro lado, también acontece en Cuba. Su carácter independiente, su endogamia familiar y de grupo tienden a reforzar esa identificación.

El isleño de la urbe es generalmente varón, bien soltero o casado en Canarias. Una parte de estos últimos auxilian a sus mujeres y a sus hijos que quedaron en las islas con algún dinero, y en no pocos casos les pagan el viaje para que emigren hacia Venezuela, pero un alto porcentaje, o bien porque la situación no le fue propicia o bien porque se olvidaron de su familia, mantuvieron relaciones extramatrimoniales en Venezuela o contrajeron un nuevo matrimonio secretamente, aunque este último caso es más común en los medios rurales.

El comercio al por menor tuvo una gran importancia dentro de la estructura socio-económica de Caracas y de La Guaira, en las que la generalidad del comercio es comprendido mayoritariamente por pequeñas tiendas. Ello era debido al carácter reducido del mercado en lenta expansión, lo que explica que, cuando la acumulación de capital es posible como acontece con los grandes comerciantes, la inversión se dedica bien hacia el comercio exterior o bien hacia la compra de tierras. En 1797 había en Caracas 62 tiendas de mercería, 91 pulperías y 83 bodegas, la mayoría detentadas por isleños¹². Depons señalaría al respecto que “todo el menudeo de las mercancías secas se halla en manos de isleños de Canaria”¹³.

Depons nos dejó resenñadas las posibilidades de riqueza fácil que proporcionaba el pequeño comercio, que explicaba la abundancia de personas dedicadas a esta actividad mercantil que sólo se surte con cargo a créditos que los comerciantes están obligados a abriles. Refiere que el comercio por detal está en manos de los canarios y de muy pocos españoles y proporciona unos beneficios de un 25 al 30%, que conduciría en poco tiempo a la riqueza. Sin embargo “sucede que las tiendas se mul-

tiplican y las ventas se dividen hasta lo infinito, lo mismo ocurre con los beneficios y no le queda a cada uno sino lo necesario para mantener su familia y sostenerse con decencia. De allí que esta clase que en otras partes progresó efectivamente, aquí se mantiene sin adelanto y en ella se ven más quiebras que fortunas”. Las pulperías son también otro ramo del comercio al por menor en el que la presencia isleña es mayoritaria, aunque compartida en este caso con los catalanes, particularmente en el último tercio del siglo XVIII, en el que su presencia creció en intensidad, pero sólo en Cumaná, pues en La Habana están monopolizadas por canarios. Vendrán mercancías perecederas y por ello “no hay objeto que se venda con menos del ciento por ciento de beneficio, y a menudo el doble y el triple. Es así a costa de detalles desagradables y penosos como se echan las bases de fortunas que no se dan en ningún otro oficio”. El viajero francés apunta un rasgo característico de estas personas: “Solteros, activos y económicos”; y nosotros apuntamos también en no ínfimo porcentaje casados con sus mujeres en las islas. Y es que es en este sector social en el que mayoritariamente va a desarrollar su actividad este importante sector de la población masculina canaria¹⁴.

El desempeño de estas actividades de comercio al por menor por parte de los isleños, convertirá al isleño de la urbe, en la misma medida que en Cuba, en sinónimo de baratillero. Arrieros, vendedores ambulantes, contrabandistas, intermediarios de todo tipo serán profesiones ejercidas mayoritariamente por los isleños. Será precisamente la actitud de ese grupo social hacia la independencia, en el que no debe obviarse su componente social, una de las claves para entender la actitud isleña ante la Guerra de la Independencia en Venezuela. En un principio este grupo social apoyó abiertamente la independencia, por su oposición a los monopolios comerciales estimulados durante la época de Godoy, pero sus intereses no eran coincidentes con los de la oligarquía criolla. Al protagonizar ésta el proceso político de la I República, el rechazo por parte de este sector social identificado étnicamente con los canarios, se plasmó abiertamente. Precisamente de él partirá una de las disidencias más radicales frente al gobierno revolucionario. Morales, Yáñez o Rosete proceden de ese ambiente social. Francisco Tomás Morales, considerado peyorativamente como vendedor de pescado frito, es uno de los más cercanos exponentes de este grupo social y étnico despreciado tanto por la oligarquía criolla como por el ejército profesional español.

12 M. MC KINLEY. *Pre-revolutionary Caracas. Politics. Economy and Society, 1777-1811*. Cambridge, 1985, pp. 72-73.

13 F. DEPONS. *Fragments del cultivo y comercio de la provincia de Caracas, conforme están descritos en la historia... En J. Cisneros. Descripción exacta de la provincia de Venezuela*. Caracas, 1951, p. 150.

14 F. DEPONS. *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme*. Caracas, 1930. p. 334.

2. ARQUETIPO Y PAPEL SOCIO CULTURAL DEL ISLEÑO.

El Regente Heredia describió con manifiesta expresividad esa consideración del isleño cuando hablaba de “José Antonio Díaz, canario zafio y cerril, que apenas sabía firmar, y que por su tosca figura y tarda explicación se distinguía entre sus paisanos, que son comúnmente repartidos en Venezuela el sinónimo de la ignorancia, barbarie y rusticidad”¹⁵.

Esa caracterización de un criollo partidario de la continuidad del dominio español en América nos da una precisa definición del arquetipo del isleño, de la generalidad de los isleños, “ignorancia, barbarie y rusticidad”, como sinónimo de este sector social y étnico, en abierta oposición a otros grupos étnicos blancos venezolanos, cuya caracterización social es bien diferente. El canario es generalmente un blanco de orilla, pertenece al último estamento de la sociedad, y por ello se le supone siempre rayando en la frontera de lo ilegítimo o lo impuro en una sociedad como la venezolana en la que la cuestión racial es un hecho incontestable de su estructura social.

El isleño pertenece y convive entre “el populacho” y como tal transmite rechazo en todos los sectores sociales. Ese papel de total integración a la realidad venezolana y por tanto de asunción de su identificación con el medio en el que se desarrolla le lleva a considerarse como un protagonista de todos los odios y los roles sociales como ningún otro pueblo lo ha protagonizado en la historia de Venezuela. Unos versos cantados en las Guerras de Independencia, cuando los canarios iban al patíbulo, lo plasman fehacientemente¹⁶.

Bárbaros isleños,
brutos criminales,
haced testamento
de vuestros caudales.

De ahí su destacado papel en la revuelta de Juan Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana, en las Guerras de Independencia o en otros acontecimientos cruciales de la vida socio-política de Venezuela. Contra los isleños se daba por tanto un doble rechazo, por una parte étnico, pero también por otra social. Vivían de actividades que eran

consideradas despreciables para personas de limpio origen. Pícon Salas señalaría al respecto que “la tosquedad de morales, su ignorancia y falta de cortesía era lo que los patricios criollos satirizaban, por sobre otra cosa, de los inmigrantes canarios”¹⁷.

Ese carácter diferenciado desde los puntos de vista étnico y social explica la endogamia de etnia y de grupo a la que se referiría Vervegal, explica esa política de ayuda mutua, asistencia y protección en unos isleños que se consideran unidos por una misma comunidad de intereses y un mismo origen. Ello contribuye a explicar ese expresivo cariz de enemistad de clase y de etnia, siempre presente en la generalidad de los isleños, y que se expresó con toda crudeza en el proceso contra el padre del Precursor de la Independencia, Sebastián de Miranda.

En el matrimonio entre isleños e hijos de isleños se puede apreciar con claridad esa política de reforzamiento de su papel en la comunidad, en la que el padrino o el compadrazgo son vínculos que desempeñan un papel esencial dentro de la vida de la colectividad.

Esa identidad y esa comunidad de intereses se expresa en los isleños desde una perspectiva religiosa a través de la Virgen de Candelaria, Virgen que es a la vez Patrona de Tenerife, la isla que de forma mayoritaria emigra a América durante el período colonial, pero también la devoción más extendida a lo largo del archipiélago, la Madre del sustentador del Cielo y de la Tierra que se apareció según la leyenda a los primitivos habitantes del sur de Tenerife en la última década del siglo XIV. Para los isleños en América es su único símbolo de identificación, independientemente de su diferente procedencia insular¹⁸. En toda la geografía venezolana, el culto a la Candelaria simboliza la presencia de una comunidad isleña, y es un fenómeno que se reitera tanto en el campo como en la ciudad. La comunidad rural isleña de Panaquire, en la que vivía el herrenío Juan Francisco de León, y que jugó un papel esencial en la rebelión contra la Compañía Guipuzcoana, estaba presidida y se identificaba como tal por su culto a la Candelaria¹⁹. Pero también Tarinas, Aragüita, Guanape, San Diego, Valencia, Maracay, El Guapo, Pe-

17 M. PICON SALAS. *Miranda*. Buenos Aires, 1946, p. 16.

18 Sobre el tema, M. HERNANDEZ GONZALEZ. *Religiosidad y creencias religiosas en Canarias y América durante el Siglo XVIII. Las continuas influencias*. III Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias (Siglo XVIII). Las Palmas, 1990.

19 Véase sobre el tema, L. G. CASTILLO LARA. *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*. Caracas, 1983.

15 J. F. HEREDIA, *Memorias*. Prólogo por Blas Bruni Celli. Caracas, 1986, p. 61.

16 J. E. MACHADO. *Centón lírico*. Caracas, 1976, p. 66.

rija y un largo etcétera de localidades que en la época colonial dieron culto a la Virgen de los isleños²⁰.

En la misma Caracas, la identificación étnica es bien expresiva. La propia Catedral contaba con su altar y cofradía de la Candelaria, pero es en el barrio que lleva su nombre donde se expresa esa simbiosis étnica y religiosa. José Agustín de Oviedo y Baños diría al respecto en 1723: “La ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria es fábrica moderna, edificáronla el año de 708 los isleños, naturales de las islas de Canaria (...) donde concurren a manifestar en la copia de devoción que profesan a la que veneran por patrona de la isla de Tenerife”. Depons precisa que “debe su edificación y solidez a los isleños de Canarias que habitan aquel barrio; y Robert Semple en 1810 reflejaría que “da nombre al sector de la Ciudad donde se encuentra ubicada y fue construida por los canarios, llamados isleños, por ser procedentes de las Islas Canarias”²¹. El propio Sebastián de Miranda fue capitán de las fiestas que, en sus propias palabras, “todos los nacionales de las Islas Canarias le tributan, y en reconocimiento por ser su patrona y protectora le festejan con una marcha que forma una compañía completa con elección de sus oficiales”²².

Los prejuicios raciales hacia los isleños son una constante característica de la Venezuela colonial, en una élite que trata de constituirse como cuerpo de nobleza y que debe diferenciarse para ello de los blancos de orilla y de los pardos para prevalecer ante el conjunto de la sociedad. En la élite nobiliaria se conforman prejuicios de índole socio-racial en los que trata de reafirmarse su preeminencia social. Desde esa perspectiva la limpieza de sangre desempeña un papel crucial, incluso en los mismos descendientes de isleños, como tendremos ocasión de ver con posterioridad.

La mayoría de los isleños que arribaban a Venezuela procedían de las clases bajas de la sociedad. Eran en un elevado porcentaje analfabetos, dedicados bien a las labores portuarias o bien a las campesinas. En Venezuela, al emplearse en oficios considerados como viles o de no estimación nobiliaria, reciben una estimación llena de prejuicios socio-raciales. Primeramente porque ejercen trabajos atribuidos a personas sos-

pechosas tales como pulperos, molineros, carniceros, porteros, etc., todo el elenco de profesiones caracterizadas como impedimento para entrar en los estamentos privilegiados. El proceso contra Sebastián de Miranda es una pieza maestra de esa caracterización que recibe la generalidad isleña. Al dedicarse a mercader de lienzo, al amasar pan en su tienda, al casarse con una mujer de baja esfera de procedencia isleña y emparentada con personas que contrajeron matrimonio con mulatos o pardos, no se puede impedir que se piense “qué lugar tenga éste, y que viso haga el pueblo en el cual no ha dejado de correr hasta alguna voz opuesta su blanca limpieza”²³.

La vaga acusación hacia el isleño como pardo o mulato era común entre las élites sociales. Debemos de tener en cuenta por un lado que la sociedad canaria del siglo XVIII era híbrida desde el punto de vista de la amalgama social. En ella convivía un conglomerado étnico diverso, caracterizado por el mestizaje. Descendientes de los primitivos habitantes de las islas, moriscos que poblaban de forma mayoritaria algunas de ellas, esclavos y libertos negros, cuya huella racial es todavía perceptible en algunas partes de las islas, conjuntamente con la población de origen europeo en la que predominaban los sustratos portugueses y andaluces, daban pie a criticar la supuesta pureza de sangre. La utilización de las islas como base o medio de tránsito para la introducción de esclavos negros en Venezuela o Cuba es una realidad que se puede apreciar incluido en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX. Las Canarias fueron en la primera mitad del siglo XVIII o en centurias anteriores una vía fácil para la introducción de esclavos, criollos o “por cristianar”, en tierras americanas.

Si a ello unimos que, por su baja procedencia social, era característico entre los canarios el mestizaje y el casamiento o concubinato con personas de origen racial “nefando” y la práctica común de profesiones “viles” o poco recomendables, se puede entender ese desprecio de la limpieza de sangre de que son objeto los isleños. Algunas investigaciones realizadas en Venezuela demuestran cómo los párracos los registraban en los libros de pardos. Por ello se vieron envueltos en numerosos procesos en los que se les acusaba de tales, como le aconteció al padre de José Antonio Pérez, oriundo de las islas, y casado también con una hija de isleños, al que se le prohibió el uso de pistolas por no ser blanco²⁴. La Real Cédula de 8 de mayo de 1790 obligaba a los eclesiásticos

20 Véase al respecto, G. GASPARINI y C. F. DUARTE. *Los retablos del período hispánico en Venezuela*. Caracas, 1985; y Varios. *Influencia histórica de la emigración canaria en el desarrollo de Venezuela*. Aragua, 1982.

21 Véase al respecto, G. GASPARINI. *Caracas, la ciudad colonial y guzmancista*. Caracas, 1978, pp. 48, 84 y 94.
22 A. GRISANTI. *El proceso contra Sebastián de Miranda, padre del precursor de la Independencia Continental*. Caracas, 1959, p. 63.

23 A. GRISANTI. *Op. cit.*, pp. 141-142.

24 P. M. ARCAYA. *Estudios de sociología venezolana*. Caracas, 1941, pp. 11-12.

a no inscribir a los isleños de Canarias siendo notoriamente blancos en los libros de "mulatos, zambos, negros y gente de servicio"²⁵.

Pero no todos los isleños que emigraron a Venezuela podían considerarse como pertenecientes al arquetipo que parece definirlos. Una minoría de ellos, o bien dedicada al comercio, o bien de procedencia nobiliaria, trata de diferenciarse de la generalidad de sus compatriotas. A ella se le une un pequeño porcentaje de origen humilde que llega a enriquecerse en el país y a integrarse en la primera o en la segunda generación entre la nobleza del país, como acontece con el primer Marqués del Toro, el isleño, natural de Teror, Bernardo Rodríguez. Entre los que se constituyen como élite nobiliaria debemos destacar a los Ponte, los Ascanio, los Monteverde o los Blanco. Algunos de ellos en fecha tan tardía como 1796 se integran entre las más poderosas familias mantenidas, como aconteció con Antonio Monteverde Interián y Benítez de Lugo, natural de Garachico, que se casó en 1796 con María Eusebia de Tovar y Ponte, hija del primer conde de Tovar o los hermanos Antonio y Domingo Ascanio y Franchi Alfaro, naturales de La Orotava, que llegaron a Venezuela al borde de las Guerras de Independencia y que, pese a ello, llegaron a ser el primero coronel de los ejércitos independentistas y Jefe Político de los Valles de Aragua y el segundo administrador de Simón Bolívar, y ello a pesar de la Declaración de La Guerra a Muerte contra españoles e isleños. E incluso para Fernando de Monteverde y Molina, natural de Garachico, tío de Domingo de Monteverde, no le fue obstáculo su activa militancia realista que llevó a integrar la Junta de Proscripciones, para casar a su hija Elena con Andrés Navarrete Pimentel, presidente de la República de Venezuela²⁶.

De origen mercantil, dedicadas en sus comienzos al comercio entre Canarias y Venezuela, son otras familias que constituyen un sector importante de la élite mercantil de Venezuela. Nos referimos a los Rivas, los Soublette, los Piar, los Orea, los Muñoz, los López Méndez, los Mead, los Key, los Cocho de Iriarte, los Eduardo, etc. Paradójicamente todas ellas tienen en común su adhesión manifiesta a la causa independentista,

en claro contraste con los isleños de procedencia social baja, y el hincapié que realizan por manifestar su limpia de sangre y frenar el ascenso social de elementos caracterizados por su supuesto deshonor al respecto. Hijos de isleños como los López Méndez o José Hilario Mora, regidores del Cabildo de Caracas, aparecen precisamente en 1796 como firmantes del informe que realizó el ayuntamiento caraqueño contra el apoyo que creía que prestaba la Audiencia a los pardos. Era un alegato en el cual se exigía la limpia de sangre en los cargos públicos, y en el que se mostraba la preocupación de la élite criolla por el mantenimiento de su hegemonía frente al avance del mestizaje entre los blancos de orilla y las perturbaciones sociales provocadas por el reciente auge social de pardos y mulatos, que podrían legalizar su situación y acceder con igualdad a los cargos públicos gracias a las concesiones de la Audiencia.²⁷

Los isleños pertenecientes a las capas altas y medianas de la sociedad venezolana indudablemente se alejan del molde pre establecido y desde una perspectiva socio-cultural presentan notables diferencias con "los isleños soeces, ignorantes y rústicos", que constituyen la mayoría de la población. En las Guerras de Independencia, en las que jugarán muchos de ellos en un elevado porcentaje un destacado papel a favor de la causa independentista, esas diferencias sociales y esos intereses contrapuestos se apreciarán con nitidez.

3. EL ISLEÑO CAMPESINO.

José de Abalos, el que fuera Intendente de Cuba y Venezuela, refería en 1766 en un memorial dirigido a Carlos III que "preocupados los españoles de una vanidad extraordinaria, y transmitida ésta, para desgracia de la nación, de siglo en siglo hasta este tiempo han tenido y tienen por desdoro de su color y de su nacimiento ocuparse en los oficios mecánicos y en el cultivo de los campos, pues aunque hay algunos blancos dedicados a estos ejercicios, se debe entender que muchos de ellos tienen la sangre mixta y los otros son o proceden en su mayor parte de Canarias, traídos por capitulación de estos fines, sobre que tienen uno o más artículos en las cédulas de concesión del comercio de aquellas islas con esta arte del mundo".²⁸ Estaba apuntando el rasgo más genuino

25 Sobre el tema, véase VALLENILLA LANZ. *Criticas de sinceridad y exacitud*. Caracas, 1921, pp. 251-253. Ibídem, *Cesarismo democrático*. Caracas, 1964, p. 17. N. Rolando. "Domingo Monteverde y Rivas. La influencia canaria y los orígenes de la 'Guerra a Muerte'", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela* n° 61. Caracas, 1978, p. 512.

26 Sobre la genealogía de estas familias véase, C. ITURRIZA GUILLEN. *Algunas familias caraqueñas*. Caracas, 1967, 2 vols.

27 Véase al respecto, S. CORTES. *El régimen de "gracias al sacar" en Venezuela durante el período hispánico*. Caracas, 1978. 2 tomos; y A. E. López Bohorquez. *Los ministros de la Audiencia de Caracas (1786-1810)*. Caracas, 1984.

28 Cit. en L. MARRERO. *Cuba: economía y sociedad*. Tomo XIII, p. 143.

y diferenciado de la emigración isleña en América, el campesinado blanco, un rasgo diferencial que caracteriza a las regiones en las que la emigración isleña ha jugado un papel esencial.

Son los canarios beneficiosos que expresaba Bervegal en su cuestionario, los que “atienden a sus cosechas y resultan útiles, pues abastecen a la provincia con abundancia de trigo, maíz, casabe, verduras y menestras”²⁹.

El comercio canario-americano y la política poblacionista de la Corona potencia la emigración canaria³⁰. Crisis económica casi permanente a lo largo del siglo XVIII, expansión económica en Venezuela, creencia en la posibilidad de riqueza fácil que se ve estimulada por las fortunas que se desarrollan a través del comercio con Indias y por los indios que regresan derrochando y mostrando su opulencia, todo un complejo de causas en las que no son ajenas la existencia de una red comercial que sin problemas permite la comunicación directa con Venezuela, de tal manera que en las dos últimas décadas del siglo XVIII, tras la generalización del comercio libre, bien se puede hablar de un comercio de hombres, nos explican esa fiebre migratoria ininterrumpida hacia Venezuela.

Bervegal especificaba que los isleños no se distribuían por igual en toda la provincia, sino que se instalaban “más en unos lugares y menos en otros, están esparcidas por toda la Provincia, excepto las ciudades y jurisdicciones de Coro, Carora, Barquisimeto, Tocuyo, Guanare, Araure, Trujillo y Nirgua en las cuales hay pocas familias canarias”³¹.

En las últimas décadas del siglo XVII numerosas familias isleñas trataron de poner en explotación las tierras más inmediatas a Caracas. En 1684 fundaron una población que se llamó San Antonio de Medina-celi constituida por cuarenta familias isleñas en tierras cedidas por Don Juan Mijares de Solórzano y Monasterios. Esta fundación en los altos cercanos a Caracas no fue más que una más de las numerosas que fueron emprendidas por los isleños. De esa forma fueron introduciéndose en el interior del país. En los Valles de Guarenas “los isleños habían encontrado un sitio adecuado para su tesonera y esforzada labor y conti-

nuaron posesionándose allí en los lugares que encontraban libres o que les permitían laborar”³². Eran labradores pobres que se dedicaban básicamente a los cultivos de subsistencia y a la cría del ganado, predominando entre ellos la pequeña propiedad.

Pronto su desarrollo chocó abiertamente contra los intereses de la oligarquía mantuana, que se atribuía el dominio de enormes extensiones de tierra, alegando presuntos derechos de propiedad. La expansión del cultivo del cacao y el fortalecimiento del poderío socio-económico de los grandes propietarios supuso un claro freno y una seria oposición a la expansión isleña. Olavarriaga decía en 1720: “Se envían en todos los navíos registros de las Islas de Canarias unas familias para poblar y cultivar esta provincia, pero aunque esta máxima sea buena y no pueda ser mejor no da, no obstante, provecho alguno a Su Majestad, ni tampoco a la Provincia, porque estas familias han dejado su Patria, sus deudos en la sola esperanza de ameliorar su fortuna, y como en el trabajo sólo pueden hallarla es preciso por consiguiente dar los terrenos convenientes, suficientes y buenos, pero los Gobernadores no han atendido a esto dándoles los peores terrenos, dejándoles perecer así; esta miseria les ha forzado a buscar su vida en otra parte, y muchas veces en el comercio de extranjería le han hallado mejor, aunque muchos de entre ellos han sabido ganarla por otra vía”³³.

La oligarquía criolla concentró en sus manos las tierras más fértiles que transformó en haciendas dedicadas al cultivo de productos tropicales destinados a la exportación, empleando mano de obra esclava. Pero, pese a ellos, la penetración isleña continuó y se extendió por tierras interiores de menor calidad, que destinaron a la agricultura interna y al pastoreo. Cisneros describía en 1754 la expansión isleña: “Por el poblante tiene todas las faldas de la segunda cordillera pobladas de innumerables situaciones de familias de las islas de Canaria, que tienen todo el terreno cultivado de sementeras; y descendiendo a los Valles de Aragua se van encontrando muchos ingenios de azúcar, y luego los pueblos de Indios; La Victoria, San Mateo, Cagua, Turmero y Maracay: son estos valles muy fértiles, alegres y habitados de más de diez mil familias de todo género de gentes, por la mayor parte isleños, y muchas familias ilustres de la propia Ciudad de Caracas, que por tener sus Haciendas en estos Valles, de ordinario los habitan”³⁴.

29 R. HUSSEY. *Op. cit.*, p. 126.

30 Véase al respecto, Morales Padrón, F. “Colonos Canarios en Indias”, en *Anuario de Estudios Americanos* n° 8. Sevilla, 1951, e *ibidem*, “Las Canarias y la política emigratoria a Indias”. I Coloquios de Historia Canaria-Americana, Las Palmas, 1976.

31 R. HUSSEY. *Op. cit.*, p. 126.

32 L. CASTILLO LARA. *Nuestra Señora de la Copacabana de las Guarenas*. Caracas, 1980, p. 95.

33 P. J. OLAVARRIAGA. *Instrucción General y Particular del estado de la Provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1761*. Caracas, 1965.

34 J. L. CISNEROS. *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela. Casas*, 1950, p. 49.

Humboldt ya se refirió así al interés de los canarios por el desarrollo de la caña de azúcar: "Como la caña de azúcar fue importada al Nuevo Mundo desde las Canarias, todavía hoy son principalmente isleños quienes están al frente de las grandes plantaciones, dirigiendo los cultivos y las refinerías". Además precisa que "este estrecho comercio con las Islas Canarias y sus habitantes ha sido también causa de que se introduzca el camello en la provincia de Venezuela, donde se quiere utilizar este animal de carga para el transporte de mercancías a través de las torridas llanuras del Casanare, el Apure y el Calabozo, similares durante la estación seca a los desiertos africanos"³⁵.

Bien como pequeño propietario o aparcero o bien como mayordomo de las haciendas, el isleño se ha introducido, y con él su bagaje socio-cultural, en la cultura campesina de Venezuela. Como señala Depons, "la administración de las haciendas de Tierra Firme se confía a negros o a mulatos, rara vez a isleños blancos, pero nunca a criollos, porque estos prefieren el ocio de los claustros, el atractivo de las charreteras o el laberinto de los tribunales a los nobles trabajos del campo"³⁶.

Conflictos sociales y étnicos se dibujan en las pugnas entre la oligarquía criolla y los mayordomos y empleados isleños, que tuvieron su punto culminante en las Guerras de la Independencia. Así, por ejemplo, José Acosta y Francisco Antonio Vera, dos mayordomos de José Félix Ribas, uno de los más significativos miembros de la oligarquía criolla que apoyó la causa independentista, significativamente de origen isleño, lo denunciaron acusándolo de haberlos explotado, obligándolos a efectuar trabajos no sólo de "esclavo sino sacrificios los más duros de resistir la naturaleza humana", sin abonarle sueldo alguno por la persecución sufrida por "el concepto de ser canario europeo"³⁷.

Rechazo social y étnico que en toda su complejidad escondía también intereses contrapuestos en el modelo socio-económico del país. Los isleños deseaban ocupar las tierras más fértiles del interior del país para desarrollar sus pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas, en la que predominaba la pequeña propiedad. Por ello debían de chocar necesariamente contra los intereses expansionistas de la oligarquía criolla. Los pleitos por la ocupación de Curiépe o Panaquire, pese a la manifesta oposición de los grandes propietarios. En el Valle de Curiépe, como ha estudiado Castillo Lara, un numeroso grupo de isleños formados y por más de cuatrocientas personas y sus descendientes solicitó la ocupación

de esas tierras, pero tal petición motivó la inmediata respuesta de Luisa Catalina de Blanco, que suponía tener derecho a ese valle por supuestos títulos de concesión y composición. Los negros y mulatos libres hicieron causa común con los isleños para acceder al disfrute de esas tierras, pero pese a la sentencia de la Audiencia de 23 de diciembre de 1728 favorable a sus intereses, una Real Cédula fechada en 16 de octubre de 1761 da la razón a Luisa Catalina Blanco³⁸.

En Panaquire se instaló definitivamente un grupo isleño en 1733, que dará pie a un valle constituido por 30 haciendas cacaoteras, dominado por la pequeña propiedad³⁹. Sucesivas migraciones isleñas se dirigirán preferente hacia el interior del país, hacia las tierras de peor calidad y de menor interés para la oligarquía agraria. De esa forma los canarios jugaron un papel decisivo en la colonización agrícola y ganadera de Venezuela, dedicándose especialmente a la ganadería y a la agricultura de autoconsumo.

San Felipe y particularmente San Carlos fueron las zonas donde los isleños se introdujeron con mayor profusión. La primera era antes "una aldea miserable, llamada antes Cocorote, a expensas de la población de Barquisimeto y de los naturales de las Islas Canarias establecidos en ella, se ha transformado en la ciudad de San Felipe el Fuerte, tan notable por la actividad como por la industria de sus habitantes", diría Depons⁴⁰. Dauxion Lavayssse diría a principios del siglo XIX, que se habían establecido allí por la fertilidad de su suelo y que "cosechan un excelente cacao, café, maíz, arroz y un poco de algodón"⁴¹.

La Villa de San Carlos fue el mayor exponente de la colonización isleña en el interior de Venezuela. Dauxion Lavayssse expondría sobre ella "que los habitantes son la mayoría originarios de las Islas Canarias y tienen la fama de ser laboriosos y trabajadores". Su crecimiento fue vertiginoso en los años anteriores a las Guerras de Independencia. Depons señala que tenía 9.000 habitantes y Dauxion apunta que se cifraba en torno a los 15.000 en 1807. Para ambos viajeros, la cría de ganado

38 Sobre el tema véase L. G. CASTILLO LARA. *Apuntes para la historia colonial de Barlovento*. Caracas, 1981, pp. 437-477.

39 Véase sobre el tema, G. CASTILLO LARA. *La aventura fundacional de los isleños... y F. MORALES PADRON. Rebelión contra la Compañía de Caracas*. Sevilla, 1955.

40 F. DEPONS. *Op. cit.*, p. 435.

41 J. J. DAUXION LAVAYSSSE. *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Mar-garita y a diversas partes de Venezuela en la América meridional*. Caracas, 1967, p. 229.

es la base principal de su riqueza, pero la agricultura no se halla del todo abandonada: maíz, añil, café y frutas son los cultivos más desarrollados.

Depons se sorprendió por el espectacular crecimiento de San Carlos y lo contrapuso con el modelo característico de lo que a lo largo de su obra consideró los rasgos característicos del blanco en Venezuela, haciendo hincapié en la especificidad del isleño: “La mayor parte de la población es blanca, formada por canarios, y como éstos no abandonan sus islas natales sino para mejorar de condición, llegan siempre con buena voluntad de trabajar y con valor para emprender todo lo que juzguen propio a la consecución de su propósito. Su ejemplo despierta en los criollos una especie de emulación, de la cual no salen sino beneficios al público bienestar. Al menos, no encuentro otra forma de explicarme la prosperidad reinante en San Carlos”⁴².

Como campesino y como comerciante al por menor, en esa doble dicotomía, expresó el canario su identidad en la Venezuela del siglo XVIII. La comprensión de esos rasgos étnicos y sociales nos puede explicar el papel desempeñado por los isleños en las Guerras de Independencia y en la historia contemporánea de Venezuela.

42 F. DEPONS. *Op. cit.*, p. 437.